



(1) TIPO DE EVALUACIÓN	AUDITORÍA INTEGRAL	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO	AUDITORÍA ESPECIAL
			X
(2) OBJETIVO	Verificar el uso adecuado de los recursos asignados para la caja menor, conforme al Decreto 061 de 2007, Procedimiento interno y Resolución No. 108 de 2017, por la cual se constituye la caja menor para la vigencia 2017.		
(3) ALCANCE	Realizar arqueo a la caja menor y verificar los documentos iniciales para su constitución en la vigencia 2017.		
(4) PROCESO AUDITAR	GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS – PROCEDIMIENTO CAJA MENOR		
(5) AUDITOR (ES)	Sandra Milena Cáceres González		
(6) PERÍODO AUDITADO	Enero a 01 de marzo de 2017		
(7) FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA	01 de marzo de 2017		
(8) CRITERIOS DE AUDITORÍA	1. Normatividad		
	2. Norma NTC-GP 1000:2009		
	3. Componentes MECI 2014- Modelo Estándar del Control Interno		

CALIDAD			
(8) CRITERIOS DE AUDITORÍA	(9) NUMERAL DE LA NORMA	(10) HALLAZGO	(11) CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL (C-NC-OBS) (Abierta-Cerrada)
1	Normatividad	Se constató la existencia de los documentos necesarios para la constitución de la caja menor para la vigencia 2017, como son: CDP No. 139 de fecha 12 de enero de 2017 por valor de \$353.650.000.00. Con la definición de los rubros presupuestales y montos asignados a cada uno de ellos. Se expidió resolución de constitución de la caja menor No. 108 de fecha 23 de enero de 2017.	C
		Se verificó que en cumplimiento al artículo OCTAVO, el manejo de la caja menor es responsabilidad del funcionario FARID ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA, profesional (E), designado mediante comunicación escrita con DAF 050 de fecha 23 de enero de 2017, suscrito por la Ordenadora del gasto – Directora Administrativa y Financiera.	C
		Se verificó que el manejo del dinero de caja menor se realiza a través de la cuenta corriente No. 141-068163-02 de Bancolombia, firmas conjuntas, registrado sello húmedo.	C
2	4.2.4 Control de registros	Se observa que se realizó el proceso de licitación pública para contratar la aseguradora que expidiera la póliza requerida. Se evidenció la nota de cobertura expedida por la aseguradora AXA COLPATRIA con vigencia desde el 15 de febrero de 2017 hasta el 14 de febrero de 2018 (365 días)	C
	7. Realización del producto	La administración y el control de los movimientos y reembolsos de la caja menor se hace a través de hojas electrónicas en Excel, en las cuales se registran los datos diarios en los libros auxiliares de bancos y efectivo, lo cual	C



	<p>7.5.3. Identificación y trazabilidad</p>	<p>permite obtener información oportuna y veraz. Adicionalmente cumple con el procedimiento de legalización y reembolsos de caja menor.</p> <p>Se realiza el arqueo de la caja menor y se evidencia que se encuentra cuadrado el saldo final de la caja menor (efectivo y bancos) en físico contra los libros auxiliares y los comprobantes de egreso. Se tomó aleatoriamente una muestra donde se evidencia documentos soportes y formatos establecidos que están dispuestos organizadamente sin encontrar ninguna novedad en el manejo del dinero en efectivo.</p> <table border="1" data-bbox="812 714 1253 975"> <tr> <td>Saldo en libro auxiliar bancos</td> <td>\$25.043.112.00</td> </tr> <tr> <td>Saldo en libro auxiliar efectivo</td> <td>\$2.594.115.00</td> </tr> <tr> <td>Comprobante provisional</td> <td>\$34.000.00</td> </tr> <tr> <td>Pago proveedores</td> <td>\$4.478.773.00</td> </tr> <tr> <td>Total caja menor</td> <td>\$32.150.000.00</td> </tr> </table>	Saldo en libro auxiliar bancos	\$25.043.112.00	Saldo en libro auxiliar efectivo	\$2.594.115.00	Comprobante provisional	\$34.000.00	Pago proveedores	\$4.478.773.00	Total caja menor	\$32.150.000.00	<p>C</p>
Saldo en libro auxiliar bancos	\$25.043.112.00												
Saldo en libro auxiliar efectivo	\$2.594.115.00												
Comprobante provisional	\$34.000.00												
Pago proveedores	\$4.478.773.00												
Total caja menor	\$32.150.000.00												

(13) RECOMENDACIONES:

- Se sugiere que se siga fortaleciendo los controles internos que permitan garantizar que los documentos y/o registros generados, se realicen conforme a lo dispuesto.

(14) NÚMERO DE OBSERVACIONES:

(15) FORTALEZAS:

- Compromiso y responsabilidad del responsable de caja menor, lo cual garantiza integridad y disponibilidad efectiva en el desarrollo del procedimiento.

(16) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

(17) NÚMERO DE NO CONFORMIDADES:

(18) CONCLUSIONES:

En el proceso de Gestión de Adquisición de bienes y servicios – procedimiento de caja menor, se pudo evidenciar que existe una cultura de autocontrol.

(19) FIRMA:
AUDITOR (ES)

(20) APROBO:
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO